

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NERVIÓN	
SESIÓN ORDINARIA	
Día: 26 de Marzo de 2025	18:00 Horas
LUGAR: SEDE DEL DISTRITO, SITO EN LA AVENIDA DE LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38 A. SEVILLA	

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno en el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que se indica.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de 26 de febrero de 2025.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

3.- Propuestas:

- 3.1.-Propuesta presentada por el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión para la nominación de la glorieta ubicada en la rotonda donde confluyen la calle Almotamid, la calle Don Gonzalo de Mena y la calle Martín de Gainza con el nombre de Rafael del Estad.
- 3.2.-Propuesta presentada por la Asociación Cultural Amigos de Valvanera para proceder a la instalación de farolas supletorias en el acerado de la Avda. de la Buhaira, y acerado perteneciente a las Hermanitas de los pobres; a una altura más baja en las ya existentes, con el objetivo de mejorar la iluminación , así como realizar una poda estratégica de los árboles cuya frondosidad obstruye la luz.
- 3.3.-Propuesta presentada por D. Antonio Aranda Colubi en representación del Ampa Las Palmeritas, para que se de traslado a la Administración competente del Manifiesto que se presenta sobre los recortes de alumnado con necesidades educativas y orientación, y de apoyo educativo que se está produciendo en los centros.
- 3.4.- Propuesta presentada por el Grupo Municipal PODEMOS IU para que se proceda a la organización de un cine de verano en el parque de La Ranilla, con una programación variada que incluya películas para todos los públicos y diferentes géneros cinematográficos

Código Seguro De Verificación	9YxbkrdgOpyJxy9I03ZHXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/03/2025 12:46:08
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9YxbkrdgOpyJxy9I03ZHXg==		



- 3.5. - Propuesta presentada por el Grupo Municipal PODEMOS IU para que se proceda a la contratación inmediata de: - 3 profesionales para el Negociado CSS Nervión (2 Trabajadores/as Sociales y 1 Ayudante de Vigilancia). - 2 profesionales para la Sección Servicios Sociales Nervión-San Pablo-Santa Justa (1 Trabajador/a Social y 1 Educador/a Social).
- 3.6.- Propuesta presentada por D. Salvador José Navarro Gracia, en representación del Grupo Municipal PSOE, para que el Ayuntamiento de Sevilla, solicite a la Junta de Andalucía la cesión de la parcela de San Bernardo delimitada por la avda. de Cádiz, calle Juan de Mata Carriazo, Avda. de Málaga y la calle Felipe Hauser., Y a través de la Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla (EMVISESA) construya y promocióne en dicha parcela Viviendas de Protección Oficial, en propiedad y alquiler, siguiendo los criterios de la vigente Ley Estatal de Vivienda; Y caso de no obtener la cesio de suelo, no acceda a su recalificación salvo exista compromiso de la Junta de construir VPO.
- 3.7.-Propuesta presentada por D^a. Belén Pontijas Calderón en representación del Grupo Municipal Vox para que se inste a la Delegación de Movilidad para que estudie la instalación de semáforos inteligentes en sitios puntuales cercanos a centros de salud, centros cívicos, hospitales o ambulatorios, o a aquellos sitios donde los técnicos lo estimen pertinente.

4.- Ruegos y Preguntas:

4.1.-Pregunta presentada por D. Antonio Aranda Colubi en representación de la Ampa Las Palmeritas relativa al planteamiento realizado en la última Junta celebrada en Octubre acerca de conocer las auditorías sobre el estado de los Colegios Públicos del Distrito, solicitan cuándo van a presentar dicho informe a las Ampas solicitantes.

4.2.-Pregunta presentada por D. Antonio Aranda Colubi en representación de la Ampa Las Palmeritas sobre la falta de higiene y limpieza que hay en los Centros Públicos.

4.3.- Ruego presentado por el Grupo Municipal PODEMOS IU, solicitando disponer de un censo actualizado y preciso del número de gente que se encuentra en situación de calle en nuestro Distrito y formula pregunta respecto si los Asuntos Sociales están llevando a cabo actuación al respecto.

4.4.- Ruego presentado por D. Salvador José Navarro Gracia, en representación del Grupo Municipal PSOE para que se revise el estado de las calzadas y aceras del Distrito Nervión afectadas por las lluvias y se reparen a la mayor brevedad para evitar accidentes en la vía pública.

Código Seguro De Verificación	9YxbkrdgOpyJxy9I03ZHXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/03/2025 12:46:08
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9YxbkrdgOpyJxy9I03ZHXg==		



4.5.- Pregunta presentada por D. Salvador José Navarro Gracia, en representación del Grupo Municipal PSOE relativa a la ampliación del tranvía y la construcción de un intercambiador de transportes en Santa Justa. Solicita conocer si ha finalizado el proyecto técnico encargado a la consultora Idom para la ampliación del tranvía y el intercambiador de transporte delante de la Estación de Santa Justa, si está cerrada la financiación y cuándo está previsto licitar las obras de ampliación del tranvía a la Estación de Santa Justa y la construcción del intercambiador.

4.6.- Pregunta presentada por D^a Belén Pontijas Calderón en representación del Grupo Municipal Vox referente a las plataformas de aparcamiento que se habilitaron provisionalmente para las paradas de autobuses provisionales que se habilitaron para las obras de Nervión. Cuándo tiene previsto el gobierno municipal la retirada definitiva de estas plataformas y que se habiliten esos espacios resultantes como aparcamiento para los vecinos aunque sea en zona azul.

Se adjunta a la presente convocatoria:

- Borradores de actas indicados.
- Propuestas, ruegos y preguntas presentadas y documentación complementaria.


Se estima oportuno informarles que 5 minutos antes de dar comienzo a la sesión la Secretaría pasará lista para que firmen los asistentes. Si se acudiera a la sesión más tarde deberán acercarse a la mesa para indicarlo a la Secretaría firmando la asistencia. Únicamente debe emitir voto un representante de cada entidad miembro del Pleno de JMD. (Titular o suplente). Si algún miembro hubiera de ausentarse deberá comunicarlo a la Secretaría para poder anotar dicha circunstancia. El quórum mínimo necesario deberá mantenerse hasta la finalización de la sesión.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de que confirme la recepción de la presente comunicación así como su asistencia al Pleno de la Junta Municipal.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

LA SECRETARIA

Fdo. Susana Márquez Campón.

Código Seguro De Verificación	9YxbkrdgOpyJxy9I03ZHXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/03/2025 12:46:08	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9YxbkrdgOpyJxy9I03ZHXg==			